

acordar una transferencia a los art.^{os} y capit.^{os} citados del so-
 brante que aparece en el art. 2.^o del cap.^o 5.^o; sobrante que pue-
 di calcularse ascenderá a trescientas veinte y cinco pesetas.
 El Ayuntamiento, reconociendo la necesidad de arbitrar
 recursos con que satisfacer cualquier gasto que forzosamen-
 te ha de originarse en los capit.^{os} y art.^{os} relacionados, y habida
 consideración de que en el cap.^o de Beneficencia quedará
 un remanente, acuerda la transferencia propuesta por el Sr.
 Presidente; que se exponga al público y luego sea presenta-
 da a la Junta municipal para su examen y aprobación
 definitiva. Con lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la
 sesión, levantando la presente para hacer constar lo tratado y
 de todo como secretario certifico

D. Isidoro Lapata Joaquín Sáez Estanislao Lapata
 Juan Merino Damián Caballero
 José Estrella Juan Sanjaume
 Hermenegildo Pascual

Sesión ordinaria del día 11 de Junio de 1899

En San Javier a once de Junio de mil ochocientos noventa
 y nueve, reunidos los señores Concejales anotados al margen
 bajo la presidencia del Alcalde, D. Isidoro Lapata Jimeno, en
 la sala de sesiones del Ayuntamiento, y abierta por este la se-
 sión se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.
 Se dio lectura a una comunicación de la Comisión provincial
 comunicando a la Corporación con proceder por la vía eje-
 cutiva contra los individuos que la forman, si en el plazo
 de tercero día no ingresa 24.783 pesetas 3 cent. que se adeuda
 a la Diputación por atrasos y 2.206,40 por corriente. El Ayunta-
 miento en su vista acordó, llamar en el acto, como lo hizo el Sr.
 candidato de impuestos municipales, y estimularle a que recau-
 de la mayor cantidad posible en el más breve plazo, con el

- Se. presentes
- D. Isidoro Lapata
 - " Juan Lapata
 - " Juan Sanjaume
 - " Joaquín Jimeno
 - " Estanislao Caballero
 - " Joaquín Sáez
 - " Estanislao Estrella
 - " Estanislao Lapata

Apremio a la Corporación
 por la Diputación

